

ALERTA SEMANAL



Alianza de Jubilados Estadounidenses

815 calle 16 NW, Washington, DC ▪ 20006 202.637.5399

www.retiredamericans.org ▪ aracommunications@retiredamericans.org

Versión en español: www.alianzadejubilados.org

6 de abril de 2020

Eventos de la semana pasada

IRS cambia el rumbo: los ancianos no necesitarán declarar impuestos para pagos de estímulos

Gracias al trabajo de defensa de la Alianza y de sus colaboradores, el miércoles pasado, el Departamento del Tesoro dio marcha atrás al rumbo que había tomado, y anunció que los [beneficiarios del Seguro Social que normalmente no presentan declaración de impuestos](#) recibirán automáticamente el pago del estímulo.



El Congreso creó esos pagos para ayudar a atender los efectos económicos de la pandemia de coronavirus, y dio instrucciones específicas al Gobierno de que los beneficiarios no deberían tener que hacer declaraciones de impuestos ni tramitar ninguna otra documentación.

“Los jubilados que cumplen los requisitos para los pagos de estímulos los recibirán ahora automáticamente, tal como fue el propósito del Congreso —informó **Richard Fiesta**, el director ejecutivo de la Alianza—. Esta reversión refleja el

poder de nuestra defensa para conseguir un alivio lo más pronto posible para los estadounidenses de edad avanzada”.

Sin embargo, los beneficiarios del programa SSI (Seguridad de Ingreso Suplementario) y quienes reciben pensión de VA (Asuntos de Veteranos) o coberturas por discapacidad de veteranos, que no declaran impuestos y no reciben coberturas de jubilación o de discapacidad provenientes del Seguro Social, no están cubiertos por la decisión del Departamento del Tesoro.

“La próxima vez, debemos asegurarnos de que los veteranos y los recipientes del SSI no enfrenten la indebida responsabilidad de tener que hacer una declaración de impuestos sólo para recibir el dinero de estímulo que se les debe”, añadió el director ejecutivo Fiesta.

Más detalles de qué efecto tiene en los ancianos la legislación sobre coronavirus aprobada en marzo se encuentran en nuestra [nueva hoja informativa](#).

Apoye nuestro trabajo

Los ancianos que trabajan en las tiendas se ven en la encrucijada entre su salud y su ingreso

Desde la recesión de 2008, la cantidad de estadounidenses en edad de jubilarse que trabajan en las tiendas ha aumentado. Actualmente, casi una cuarta parte de empleados de tiendas son mayores de 55 años, y el 7% son mayores de 65 años.

Eso quiere decir que [la población más susceptible al coronavirus está al frente del servicio directo al público en trabajos esenciales](#), y tiene que decidir entre dar prioridad a su ingreso o a su salud.



Los norteamericanos de edad avanzada en empleos de tiendas están vendiendo comida, medicinas y otros artículos esenciales a grandes cantidades de compradores, con lo que aumentan su riesgo de exponerse al coronavirus. Aunque se han hecho algunos ajustes para los compradores de más edad —como instalar horas sólo para ancianos en las tiendas de alimentos y darles prioridad en las entregas a domicilio—, se han hecho pocas modificaciones para los 44 millones de trabajadores mayores de 55 años.

Las y los trabajadores de tiendas de todas las edades informan que hay falta de acceso a guantes o desinfectantes para protegerse.

“Nadie debería tener que elegir entre su salud y su subsistencia —manifestó **Robert Roach Jr.**, el presidente de la Alianza—. El Congreso y el Gobierno necesitan hacer más para proteger contra esta pandemia a los norteamericanos de más edad que dan servicio directo al público, proporcionando equipo de protección personal a quienes están trabajando en negocios esenciales”.

Los trabajadores del sector salud jubilados se vuelven a poner sus batas médicas para combatir la pandemia

No nada más hay escasez de equipo de protección personal y ventiladores durante la pandemia de coronavirus; también faltan doctores, enfermeras y otros proveedores de atención médica. Para ayudar a aliviar parte de la presión, los gobiernos estatales y los hospitales están pidiendo [a los jubilados del sector salud que regresen a trabajar](#).

El estado de Nueva York anticipa una grave escasez de trabajadores de atención médica para tratar a los pacientes con COVID-19. Más de [52 mil doctores jubilados, así como enfermeras\(os\)](#) y otros trabajadores médicos han respondido a la solicitud del gobernador **Andrew Cuomo** de regresar temporalmente a trabajar.

Los funcionarios públicos de otros estados, como Colorado, California e Illinois, han hecho llamados parecidos a los profesionistas del sector salud jubilados. Los expertos en salud pública

dicen que las mejores funciones para el personal médico de más edad podrían ser tras las puertas de servicio al público, como es haciendo llamadas a los pacientes de coronavirus para explicarles las pautas de protección para ellos mismos y los demás. Debido a su edad y el riesgo mayor que corren, esto protegerá a los jubilados y relevará al personal más joven para que dé atención directa al paciente.

“Los jubilados están interviniendo por todas partes del país para ayudar en lo que puedan y estos trabajadores jubilados del sector salud son unos héroes norteamericanos —señaló **Joseph Peters Jr.**, el secretario tesorero de la Alianza—. El resto de nosotros podemos también ayudar a detener la propagación del virus siguiendo la indicación sanitaria de quedarnos en casa”.

Un juez federal dictamina que los pacientes con Medicare pueden impugnar el estado de “observación”

Por Susan Jaffe, *Kaiser Health News*

Cientos de miles de beneficiarios de Medicare a los que se les ha negado cobertura para estancias en asilos debido a que su tiempo en el hospital cambió de “paciente interno” a “paciente en observación” pueden ahora apelar un reembolso a Medicare, según el fallo de un juez federal en Hartford, Connecticut, dado la semana pasada.

Para recibir cobertura de atención en asilo, los pacientes deben primero ser admitidos como internos en un hospital durante tres días consecutivos. No cuenta el tiempo en observación que



hayan pasado en el hospital, aunque se hayan quedado ahí toda la noche y hayan recibido parte del mismo tratamiento y otros servicios que se dan a los internos.

Medicare ha suspendido temporalmente el requisito de admisión de tres días como paciente interno durante la emergencia por coronavirus.

Consulte más sobre esto en: [*Un juez federal dictamina que los pacientes con Medicare pueden impugnar el estado de “observación”.*](#)

Recursos en español

Gracias por leer. Todos los días, estamos luchando por bajar los precios de los medicamentos y por proteger las coberturas ganadas salarialmente por los

jubilados, así como su atención médica. Pero no podemos lograrlo sin su ayuda. Por favor, apoye nuestro trabajo haciendo una donación a continuación.

Si ha guardado su información de pago con ActBlue Express, su donación se transmitirá inmediatamente:

Donación express: \$5.00	Donación express: \$15.00
Donación express: \$25.00	Donación express: \$50.00
Donación express: \$100.00	Donación de otra cantidad